

Expediente: 815/18-A4
Carátula: GUIRENSE PABLO ALEJANDRO C/ BOCCA PEDRO ENRIQUE (H) Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20313382975 - GUIRENSE, PABLO ALEJANDRO-ACTOR
900000000000 - BOCCA HNOS S.AC.I.F.I.A., -DEMANDADO
20399767009 - BOCCA, PEDRO ENRIQUE-DEMANDADO
900000000000 - BOCCA, PEDRO ENRIQUE (P)-DEMANDADO
900000000000 - GUIRENSE, MIGUEL ANGEL----
30716271648510 - HEREDEROS DE BOCCA PEDRO ENRIQUE (P), -HEREDERO DEL DEMANDADO
900000000000 - GUIRENSE, ELVIRA MARCELINA-HEREDERO DEL DEMANDADO
20285311145 - BOCCA, MARIA GABRIELA-HEREDERO DEL DEMANDADO
20204227145 - MARTINEZ, RAMON ANTONIO-PERITO CALIGRAFO
20202191623 - WAGNER, ESTEBAN GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 815/18-A4



H105015369578

JUICIO: GUIRENSE PABLO ALEJANDRO c/ BOCCA PEDRO ENRIQUE (H) Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 815/18-A4 - Juzgado del Trabajo IV nom.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024

A la presentación efectuada en fecha 25/10/24 por el letrado Martín Prados por la parte actora:

Tengo presente el comprobante de pago digitalizado presentado por la parte actora en concepto de anticipo de gastos de pericia. A conocimiento de las partes y del perito calígrafo Ramón Antonio Martínez.

A los fines de la instrumentación del pago del adelanto, denuncie el perito Martínez su número de CBU, número de cuenta bancaria de su titularidad y entidad bancaria a la que pertenece, o en su defecto, indique si percibirá el adelanto a través de ventanilla del Banco Macro. 815/18-A4. ALA.

Actuación firmada en fecha 25/10/2024

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.